

permitido el Gral. Díaz? Bastante conocidas son precisamente porque no han sido democráticas, sino manifestaciones de un servilismo fangoso. Entre estas se encuentran las que el servil Círculo de Amigos del Presidente organiza en toda ocasión y con cualquier pretexto, ya porque se trata del santo del ídolo, ya porque se ha reelegido al Hombre Necesario, como le llama la bajeza, ó por cualquiera otro motivo tan insignificante como los anotados. Estas son las únicas manifestaciones que permite el Presidente.

Recuérdese bien, que cuando los estudiantes de la capital protestamos en 1892 contra una de tantas reelecciones como ha tenido el Gral. Díaz, cayó sobre los que aventuramos la protesta la más odiosa de las persecuciones y se nos encerró en la cárcel de Belem. Tal atropello no puede llamarse *cuerto* ni *viril*.

Después de este ataque á la democracia, otros muchos se han ejercitado, siendo uno de los más notables, el atropello de que fueron objeto, también los estudiantes, cuando en ejercicio de un derecho legítimo se propusieron manifestar su desagrado por la intervención que el elemento extranjero tomó en los asuntos políticos del país, con motivo de la última reelección del Presidente. Esta vez también se encarceló á los estudiantes.

Ponemos como ejemplo de atentados á la democracia, los más notables, pero si se desea saber el sinnúmero de ellos, estamos prontos á divulgarlos, no haciéndolo hoy por horror á una prolijidad harto aburrida, porque todos han sido semejantes. En todos ellos se vé el abuso de la fuerza contra el derecho y el pavor que infunden á la tiranía las manifestaciones democráticas, cuando éstas no se informan en el servilismo ni en la bajeza.

La última manifestación estudiantil ¿saben uestros lectores como se organizó? En uno de nuestros números anteriores, el correspondiente al 7 de Julio, hicimos referencia á dicha manifestación; pero para demostrar que no hay tal *cordura* ni tal *virilidad*, vamos á dar á conocer aunque sea un detalle. Los estudiantes se dirigieron á la autoridad en solicitud de permiso para organizar una manifestación. La autoridad, saliéndose de la órbita de sus funciones, ordenó á los estudiantes que la manifestación fuese puramente anticlerical, sin aludir para nada á la actual política, conminándolos con tal ó cual pena en caso de transgresión á la despótica orden. Como

se vé no hay *virilidad* ni *cordura*, puesto que se llega á restringir el derecho de los ciudadanos para que no se aluda á la actual funesta política. De ahí provino que los estudiantes congregados para protestar contra el clero que oprime, que embrutece y que explota, hubiesen aplaudido al Gral. Díaz que sintetiza la política de oprimir, de embrutecer, de perseguir: la de *conciliación*.....

Hay otro detalle; á los estudiantes, en dicha manifestación, se les roció de policía hosea y ruda para que no protestaran contra la política de *conciliación*, que es la que sostiene al fraile y pospone á la libertad la clerecía corrompida. La *virilidad* y la *cordura* quiso que se atacase al producto de la política sin tocar esa política. Y así sucedió. Se denigró el efecto y se adoró, se glorificó la causa.....

Vé el apreciable Sr. D. Francisco Bracho, que aquí no ha habido ni *virilidad* ni *cordura* por parte de la autoridad.

Por lo demás, repetimos, salvando ese punto de la carta, estamos completamente de acuerdo con lo que dice el estimable caballero; á quien admiramos por su indiscutible valor civil, tan raro hoy que todo se plega á la voluntad de los despotas sin que los debilitados pechos osen proferir una protesta, con la arbitrariedad y el abuso.

Miopía de los funcionarios.

Se contrae de dolor el corazón al ver á que grado de extravío hemos llegado gracias á los veinticinco años de dura opresión que se ha ejercido sobre las conciencias de los ciudadanos.

La libertad del pensamiento ha sido burlada en todo ese lapso de tiempo, en el que, para disculpar tan inaudito atentado, la prensa gobiernista ha torcido el criterio de los hombres honrados dando la razón á la sinrazón. La prensa gobiernista ha prostituido el criterio, y ahora, no faltan individuos de escaso seso que digan que es sano oprimir.

En la vista, que se efectuó el 28 de Agosto, del incidente de libertad bajo caución que solicitamos, libertad que nos negó la inquina del inepto Velázquez, el Agente del Ministerio Público,